



Mi Universidad

Ensayo

Nombre del Alumno: Alejandra Monserrath Aguilar Diaz

Nombre del tema: Fecundación in vitro o microinyección espermática

Parcial: 4

Nombre de la Materia: Morfología

Nombre del profesor: Felipe Antonio Morales Hernández

Nombre de la Licenciatura: Enfermería

Cuatrimestre: 3

Fecundación in vitro o microinyección espermática (FIV / ICSI) con transferencia embrionaria y congelación de embriones.

La fecundación in vitro es un tratamiento que consta de procedimientos médicos y biológicos destinados a facilitar la unión de óvulos y espermatozoides en el laboratorio Y obtener embriones que serán introducidos en el útero para lograr la gestación. Puede realizarse mediante dos procedimientos fecundación in vitro o FIV convencional y microinyecciones espermática ICSI.

Las indicaciones son trastornos de fertilidad y diagnósticos genéticos preimplantacional.

Procedimientos

La fecundación in vitro y microinyección espermática comienzan habitualmente con la estimulación de los ovarios mediante el uso de fármacos. El proceso de estimulación ovárica se controla habitualmente con análisis de sangre de los niveles de ciertas hormonas ováricas y/o ecografías vaginales que informan del número y tamaño de los folículos en desarrollo. Los óvulos se extraen mediante la punción de los ovarios y aspiración de los folículos, bajo visión ecográfica y por vía vaginal. Los óvulos obtenidos se prepararán y clasificarán en el laboratorio. Una vez obtenido los óvulos, en laboratorio deberá disponer los espermatozoides procedentes de la pareja.

La fecundación in vitro(FIV), los óvulos y espermatozoides se cultivarán en el laboratorio conjuntamente en condiciones favorables para su Unión espontánea (fecundación).

La micro inyecciones espermática (ICSI), se inyectará un espermatozoide dentro de cada uno de los óvulos maduros que ya hayan recuperado.

La transferencia en broneria consiste en el depósito de los embriones en la cavidad uterina a través de la vaginal. Finalmente en caso de existir preembriones viables sobrantes de un ciclo de fecundación in vitro se presentará mediante la congelación. Los posibles destinos de preembriones crio preservados se detallan en el aparato de información legal.

Resultados

Los factores que condicionan la probabilidad de gestación son: la causa de esterilidad, la edad del paciente, el número de ovocitos obtenidos y de embriones finales de buena calidad.

El 80% de las prestaciones se obtienen en los tres primeros ciclos de FIV/ICSI con transferencia embrionaria satisfactoria. Entre un 40% y un 60% de los pacientes obtienen embriones aptos para preservar mediante la congelación, teniendo en cuenta que solo serán congelados aquellos con características biológicas de viabilidad.

Riesgos

- Los principales riesgos de este procedimiento terapéutico son:
- Embarazo múltiple
- Síndrome de hiperestimulación ovárica
- Embarazo ectópico
- Aborto
- Edad avanzada, el consumo de tabaco y las alteraciones importantes del peso corporal
- Defectos congénitos y alteraciones cromosómicas de los hijos
- Riesgos psicológicos
- Riesgos de la anestesia
- Entre otros riesgos y complicaciones

Aspectos legales relacionados con la reproducción asistida

1. De carácter general
2. Información para el caso de utilización de gametos o embriones procedentes del donante
3. Sobre el destino de los embriones sobrantes criopreservados
4. Obligación de renovación del conocimiento respecto a los embriones criopreservados
5. En relación con la posibilidad de tener un hijo póstumo

Bibliografía: material aulico, Morfologia UDS.